

ACTAS DE INSPECCIÓN

CIF	NOMBRE	RECIBO	IMPORTE
11030611	FERNANDEZ GIL JOSE ANTONIO	0544000107	234.06
B73037780	PUERTO LINDO SL	0544000151	2406.88
22859700	RUBIO AGUERA SALVADOR	0544000118	354.82
22859700	RUBIO AGUERA SALVADOR	0544000119	24.98
A30651616	SAN BASILIO DE CARTAGENA SA	0544000159	51.92
22852488	SOTO ROSIQUE FRANCISCO	0544000166	665.71
22978309	TRUJILLO LANCIS FRANCISCO	0544000126	106.87
B30678775	URBANIZACIONES CABO DE PALOS SL	0544000131	385.64

SANCIONES DE LIMPIEZA

CIF	NOMBRE	RECIBO	IMPORTE
22972703	EULOGIO BLAZQUEZ JAVIER	0537000002	60.00
N439719	LEHFAOUI MOHAMMED	0537000007	60.00
48615493	MENARQUEZ SANCHEZ ALBERTO	0537000037	100.00
23006772	RISUEÑO ESPINOSA MIGUEL ANGEL	0537000039	300.00

El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos referenciados, es el Servicio de Gestión Tributaria de este Ayuntamiento.

A tal efecto, los interesados, o sus representantes, podrán pasar por la Sección de Hacienda sita en la planta baja del Edificio Administrativo, en calle Sor Francisca Armendariz, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio, para ser notificados por comparecencia.

Si los interesados no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

Contra las indicadas liquidaciones pueden interponerse, como previo al contencioso-administrativo, recurso de reposición ante esta Alcaldía en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la notificación.

Cartagena a 17 de enero de 2006.—La Concejal Delegada de Hacienda, M.^a Ángeles Palacios Sánchez.

Cartagena

2074 Citación a contribuyentes para ser notificados por comparecencia.

Intentada la notificación expresa a cada uno de los interesados y contribuyentes que se relacionan, no habiendo podido practicar la misma por causas no imputables a esta Administración, y ya intentada por dos veces, en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de diciembre), por medio del presente anuncio se cita a los contribuyentes que a continuación se relacionan, para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan.

I.- INICIO – PROPUESTA DE SANCIÓN POR IMPUESTO SOBRE INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA

CIF	Sujeto Pasivo	Nº Expediente	Protocolo	Notario	Importe •
22862020C	Hernandez Carrion, Pedro	3100421/A/2005/SAN	3889/2003	Agustin Navarro Nuñez	4.172,29
B30209753	Fabr. Lamparas M. Menor SL	3100427/A/2005/SAN	842/2003	Andres Martinez Pertusa	64,86
22910816X	Hernandez Lorente, Jose M ^a	3100442/F/2005/SAN	66/2003	Jose A. Lozano Olmos	19,68
B73037780	Prom. Puerto Lindo 99, S.L.	3100447/F/2005/SAN	760/2003	M Vic. Del Olmo Mengual	566,62
B30678775	Urban. Cabo de Palos, S.L.	3100500/A/2005/SAN	692/2003	Jose A. Rivero Morales	95,48
33889529H	Santiago Santiago, Francisco	3100529/F/2005/SAN	1002/2003	Maria T. Navarro Morell	15,01
B80967268	El Carril de Alhama, S.L.	3100531/F/2005/SAN	1301/2003	Maria T. Navarro Morell	33,76
22978309K	Trujillo Lancis, Francisco	3100545/F/2005/SAN	4933/2003	Maria T. Navarro Morell	26,81
A30122311	Viv. y Cons. Protegidas, S.A.	3100654/A/2005/SAN	62/2003	Pedro E. Diaz Trenado	24,79

CIF	Sujeto Pasivo	Nº Expediente	Protocolo	Notario	Importe •
A30122311	Viv. y Cons. Protegidas, S.A.	3100655/A/2005/SAN	249/2003	Pedro E. Diaz Trenado	16,98
A30122311	Viv. y Cons. Protegidas, S.A.	3100656/A/2005/SAN	1123/2003	Pedro E. Diaz Trenado	24,79
A30444954	Proyco Torre Pacheco, S.A.	3100665/A/2005/SAN	2954/2003	Pedro E. Diaz Trenado	27,82
A30651616	San Basilio Cartagena, S.A.	3100697/J/2005/SAN	1483/2003	Conc. Jarava Melgarejo	12,42
22920349K	Sanchez Martinez, Rosalia	3100704/J/2005/SAN	168/2003	Carlos F. Simon Bermejo	29,55
22847609F	Peñalver Martinez, Pedro	3100712/J/2005/SAN	1047/2003	Juan I. Gancedo del Pino	100,70
22847860M	Conesa Caballero, Felix	3100758/A/2005/SAN	859/2003	Conc. Jarava Melgarejo	1.241,38
23008053A	Albertos Lopez, M Fuensanta	3100837/J/2005/SAN	1481/2003	Miguel Cuevas Aldasoro	421,64

II.- PROPUESTA LIQUIDACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN LIMITADA POR IMPUESTO SOBRE INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA

CIF	Sujeto Pasivo	N.º Exp.	Protocolo	Notario	Deuda €
22778428X	Martos Martinez, Dolores	3100413/A/2005	342	Jesus J. Royo Zurita Muñoz	1.545,08
23013899F	Trigueros Jimenez, Natividad	3100765/J/2005	2234	Pedro Eugenio Diaz Trenado	115,11
22866036	Morillas Madrid, Antonia	3100783/J/2005	727	Gabriel Bermudez Castillo	522,60
A0362679C	Herald, S.A.	3100839/J/2005	728	Miguel A. Cuevas de Aldasoro	21.081,32
00500074P	Blanco Zarraute, Mª Consuelo	3100904/A/2005	5166	Miguel A. Cuevas de Aldasoro	1.155,23
30115410S	Navarro Armenta, Gabriela	3100914/A/2005	2708	Miguel A. Cuevas de Aldasoro	92,93
22926699T	Garrigos Castillejo, Juan Jose	3100916/F/2005	2399	Miguel A. Cuevas de Aldasoro	111,29
22949622S	Espin Manuel, Bartolome S.	3100919/F/2005	1886	Miguel A. Cuevas de Aldasoro	184,60
B30605547	El Limonar, S.L.	3100981/J/2005	2640	Martin del Olmo Mengual	5.540,61

III.-INICIO-PROPUESTA LIQUIDACIÓN PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN LIMITADA POR IMPUESTO SOBRE INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA

CIF	Sujeto Pasivo	N.º Exp.	Protocolo	Notario	Deuda €
A78932795	Urb. Los Nietos, S.L.	311004/2005/J	1261/2003	Miguel Cuevas de Aldasoro	19.905,34

IV.- PROPUESTA LIQUIDACIÓN IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

CIF	Sujeto Pasivo	N.º Exp.
B30722748	Franper Business, S.L.	2200646/2005/J
B30743520	Derribos y Const. del Sureste, S.L.	2200565/2005/J
B30744973	Polideportivo Islas Menores, S.L.	2200646/2005/J
B30720585	Pedro Egea Sánchez, Promociones y Cont. S.L.	2200104/2005/J

El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos referenciados, es el Servicio de Inspección Tributaria de este Ayuntamiento.

A tal efecto, los interesados o sus representantes, podrán pasar por la sección de Hacienda sita en la 2.ª planta amarilla del Edificio Administrativo, en calle Sor Francisca de Armendáriz, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio, para ser notificados por comparecencia.

Si los interesados no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

Cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus tramites se entiendan notificados por no haber comparecido el obligado tributario o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento y se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo. No obstante las liquidaciones que se dicten el procedimiento se notificarán.

Cartagena a 25 de enero de 2006.—La Concejal Delegada de Hacienda, María Ángeles Palacios Sánchez.